

Repara tu Deuda Abogados cancela 117.000€ en Almazora (Castellón) con la Ley de Segunda Oportunidad

La exonerada vivía sola y sufrió un aumento de su hipoteca y las deudas de dos préstamos de los que era avalista

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Almazora (Castellón). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº10 de Castellón de la Plana (Comunidad Valenciana) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que había acumulado una deuda de 117.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados, "su estado de insolvencia se originó en 2007 cuando adquirió una vivienda por la que pagaba una hipoteca más un préstamo para mobiliario. Transcurrido un año, al subir el tipo de interés que regulaba el crédito hipotecario, aumentó la cuota de la vivienda. Al vivir sola y no tener familiares en España para que le pudiesen ayudar, solicitó al banco la dación en pago, pero no se la aceptaron. Con el sueldo que percibía, no podía hacer frente a las deudas y tuvo que dejar de pagarlas. Al mismo tiempo, le reclamaron una deuda de dos préstamos de una S.L., en la cual la concursada figuraba como avalista ya que el dueño y titular de los préstamos no los pagó. Con los ingresos que generaba, apenas lograba cubrir los gastos necesarios y esenciales de ella y su hijo, entrando por tanto en una situación de sobreendeudamiento".

Como en su caso, numerosas personas se endeudan después de haber caído en una insolvencia a la que han llegado poco a poco sin mala intención. Cuando descubren la Ley de Segunda Oportunidad, se dan cuenta de que han encontrado la verdadera solución a su problema. "Al principio acuden a nosotros con muchas dudas, incluso con cierto escepticismo. Sin embargo, conforme avanza el proceso, van viendo que se trata de un mecanismo real y efectivo", explican los abogados de Repara tu Deuda.

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad se encuentran en una nueva situación que les supone un alivio financiero y emocional. Poco a poco, van dejando de recibir las inquietantes e insistentes llamadas que anteriormente les realizaban los bancos. También salen de los listados de morosidad, como ASNEF, cuya presencia les generaba mucha angustia y bloqueo para todo. Además, en caso de requerir nueva financiación, podrán solicitarla, a la par que registrar bienes a su nombre.

Repara tu Deuda Abogados fue fundado en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor esta legislación en España. Desde entonces hasta la actualidad ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a personas que responden a perfiles muy diferentes y que proceden de las diferentes comunidades autónomas.

Son más de 23.000 los particulares y autónomos que han confiado su caso al despacho de abogados. Muchos de ellos han acudido tras leer o ver los diferentes testimonios de personas que comenzaron su proceso en su misma situación, pero que posteriormente lograron la cancelación del 100% de sus deudas.

El despacho de abogados confirma que existe un interés creciente por parte de la ciudadanía acerca de este mecanismo. Conforme se ha ido aplicando en los casos que así lo merecían, se ha producido una especie de "efecto llamada". Esta legislación permite tanto a particulares como a autónomos quedar libres del pago de sus deudas si se encuentran en un estado actual o próximo de insolvencia, no han sido condenados por delitos de carácter socioeconómico en los últimos diez años y han actuado de buena fe durante todo el tiempo que dura el procedimiento.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app disponible para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. Esto permite una reducción de los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo y reuniones con los abogados a través del sistema de videollamadas. Además, hace que resulte innecesario tener que desplazarse hasta las oficinas del despacho ya que se trata de un procedimiento que se puede ejecutar de forma 100% online.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Almazora \(Castellón\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Valencia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>